

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	 Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI) Universidad Zaragoza	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-195	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3 Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	9 de junio de 2025
DEPARTAMENTO	Didácticas Específicas		
CENTRO	Facultad de Educación		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 14 de julio de 2025 en Zaragoza establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: FORMACIÓN Puntos: 40

- Cada Grado relacionado con Educación, Historia del Arte, Historia o Patrimonio = 15 puntos
- Cada Máster oficial relacionado con Educación, Historia del Arte, Historia o Patrimonio = 10 puntos
- Cada título propio, microcredencial, curso de formación permanente o de especialización, o similares, en los ámbitos de Educación, Historia del Arte, Historia = hasta 5 puntos en función del número de créditos /horas lectivas

Apartado 2: INVESTIGACIÓN Puntos: 40

- Estancias relacionadas con Educación, Historia del Arte, Historia o Patrimonio (mínimo un mes) = 3 puntos por mes
- Cada Comunicación/poster/ponencia en congreso = 2 puntos
- Cada participación en proyecto o grupo de investigación = 5 puntos
- Publicaciones cada artículo 5 puntos, cada capítulo/comunicación publicada 3 puntos

Apartado 3: OTROS MÉRITOS Puntos: 10

- Idiomas= cada título B1 o superior = 3 puntos
- Cada organización de evento científico/congreso, coordinación de exposiciones o catálogos = 5 puntos
- Cada premio beca competitiva = 2 puntos
- Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza = 5 puntos/año

Posibilidad de entrevista: SI () NO (X)

Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos



7dbef08106b791e381f0db558a9a2691

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7dbef08106b791e381f0db558a9a2691>

CSV: 7dbef08106b791e381f0db558a9a2691	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SILVIA GARCIA CEBALLOS	Presidenta de la Comisión de Selección	14/07/2025 11:43:00	

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-195	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 14 de julio de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Silvia García Ceballos
(1) La firma será preferentemente electrónica



7dbef08106b791e381f0db558a9a2691

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7dbef08106b791e381f0db558a9a2691>

CSV: 7dbef08106b791e381f0db558a9a2691	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SILVIA GARCIA CEBALLOS	Presidenta de la Comisión de Selección	14/07/2025 11:43:00	